



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
CEPHCIS

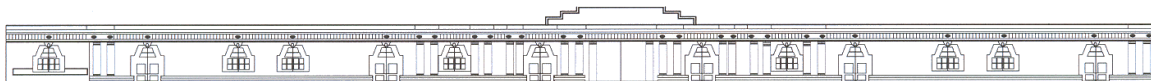
**ACTA DEL CONSEJO INTERNO DEL
CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2020**

Con fundamento en los artículos 54-C y 54-E del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Interno del CEPHCIS, reunido por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, debido a la contingencia nacional provocada por la COVID-19, a las 12.00 horas del martes 1 de septiembre de 2020, en su novena sesión ordinaria del año:

1° Aprobó la primera recontractación de la doctora Amada Inés Rubio Herrera, investigadora asociada "C", de tiempo completo, por artículo 51 del EPA, con número de plaza 79185-53, por un año, del 31 de octubre de 2020 al 30 de octubre de 2021, para que continúe desarrollando el proyecto de investigación individual "Prevención del embarazo adolescente en Yucatán: desafíos e incidencia institucional", aunado a sus responsabilidades como docente en la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales.

2° Aprobó la primera recontractación de la doctora Romina Abigail España Paredes, investigadora asociada "C", de tiempo completo, por artículo 51 del EPA, con número de plaza 79184-23, por un año, del 1° de noviembre de 2020 al 31 de octubre de 2021, para que continúe desarrollando el proyecto de investigación individual "Ficciones fundacionales de la identidad yucateca. Análisis del discurso patriarcal en el periódico peninsular el *Museo Yucateco*, 1841-1842", aunado a sus responsabilidades como docente en la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales.

3° Acordó ampliar la fecha de recepción de documentos de los candidatos al Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM hasta el 14 de septiembre del presente. Los proyectos recibidos serán revisados por el Consejo Interno en su segunda sesión extraordinaria, la cual tendrá lugar el 21 de septiembre. Asimismo, acordó que en adelante se publicará una circular en la página web del CEPHCIS, en la que se hará saber la fecha límite de entrega de los documentos,





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales CEPHCIS

que deben fijar las entidades universitarias al margen de la señalada en la correspondiente convocatoria, para los candidatos a optar al Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM en el CEPHCIS.

ASUNTOS GENERALES

4° Aprobó los términos de las convocatorias para la elección de dos consejeros representantes de los investigadores y profesores, y un consejero representante de los técnicos académicos ante el Consejo Interno del CEPHCIS, para el periodo que inicia el 1° de octubre de 2020 y concluye el 30 de septiembre de 2022.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 13.35 hrs.

DR. ADRIÁN CURIEL RIVERA
Presidente del Consejo Interno

DR. DAVID DE ÁNGEL GARCÍA
Secretario del Consejo Interno

LIC. BRUNO SAMUEL EUÁN ESQUIVEL
Por los técnicos académicos

DRA. SANDRA LUCÍA RAMÍREZ SÁNCHEZ
Por los Investigadores y Profesores

DR. RUBÉN TORRES MARTÍNEZ
Por los Investigadores y Profesores

DRA. MARÍA FERNANDA VALENCIA SUÁREZ
Por los investigadores y Profesores

De conformidad con el Estatuto del Personal Académico (EPA), los acuerdos anteriores para su vigencia tendrán que ser aprobados por el Consejo Técnico de Humanidades (CTH), órgano de autoridad para asuntos académicos.

